

PALMA DE MALLORCA

Sabado 27. de Marzo de 1790.

Frutos.	Peso.	Medida	Precios		Por el ultimo precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros deve pesar hoy 10 onzas. Los tres panecillos candelales que componen quince onzas Mallorquinas valen hoy 21 dineros.		
			baxo. fuel. di.	alto. fuel. di.			
Azeyte nuevo.	} Tintero..	quartan	16	7	16	11	
		} Mercader.	Idem	16	5	16	8
			Idem	16	5	16	7
Azeyte viejo.		Idem	00	0	00	0	
Candéal.		barcilla	23	0	24	0	
Trigo grueso.		barcilla	19	0	19	8	
Trigo de ludas.		barcilla	00	0	00	0	
Trigo forastero.		barcilla	17	4	19	0	
Cevada.		barcilla	8	8	9	0	
Avena.		barcilla	5	4	5	8	
Avas.		almud	2	3	2	8	
Guixas.		almud	2	3	2	8	
Garvanzos.		almud	3	3	3	6	
Carbon.		arrova.	2	11	3	1	
Algarrovas.		quintal.	20		23	0	
Queso.		quintal.	128	0	165	0	
Lana.		quintal.	218	0	240	0	
Seda.		libra.	82	0	91	0	



Han fondeado en la baia de Palma las 19. Embarcaciones siguientes.

De Cullera dia 19. el Javeque del Patron Antonio Mulet Mallorq. con 3 pasag. y cargo de arroz. Dia 20. el Bergantin del Patron Juan Vanrrell Mahonés con 1800 quarteras de trigo.

De Marsella dia 19. el Javeque del Patron Jayme Caldés Mallorq. con cargo de fierro.

De Colliure dia 20. la Balandra del Patron Juan Esbert Mallorq. en lastre, salió el dia 14. Dia 26. el Javeque del P. Josef Melis Mallorq. en lastre, salió el dia 12.

De Barcelona dia 21. las Javegas de los Patrones Mall. Bartolome Calafell, y Jayme Calafell en lastre, salieron el dia anterior: la de Antonio Bosch en lastre, salió el dia 18. la de Antonio Fonoy en lastre, salió el dia 19. y los Javeques de los Patrones Mallorq. Carlos Bonafe con 29 pasag., y valija, salió el dia 19. y Juan Antonio Faisola en lastre, salió el dia 18.

De Ciudadela dia 21. el Laud de Jayme Gitart conducido por

el Barco del Resguardo al mando de D. Miguel Garau que lo halló fondeado en Calamagraner con 39 tercios de tabaco, havia salido el dia 17.

De Corcega dia 22. la Tartana Francesa la Gomboyosa, su Capitan Antonio Fabra con un pasag. en lastre, salió el dia 8.

De Bretaña dia 22. el Bergantin Francés el Aventurero, su Capitan Luis Pasqual con cargo de duelas, y otros generos, salió el dia 8. de Febrero.

De Sicilia dia 22. el Bergantin la Franca Amistad, su Capitan Jayme Baguer Catalan con un pasag. y 2800 quarteras de trigo, salió el dia 26. de Febrero.

De Tunez y Biserta dia 25. el Javeque del Capitan Miguel Paulin Menorquin con 2000. quarteras de trigo y 210. de cevada salió el dia 16.

De Portvendres dia 26. el Javeque del Patron Joaquin Roca Mallorq. en lastre, salió el dia 19.

De Alicante dia 26. el Javeque del Patron Francisco Coll Mallorq. con 9 pasag. y cargo de trigo, cacao, y azucar, salió el dia 23.

De Valencia dia 26. la Polacra Ragusea Golondrina, su Capitan Manuel Frayli, salió el dia 10. en lastre.

Están para marchar.

A Barcelona los Patrones Carlos Bonafe, Agustín Gazá, y Sebastian Muntaner con azeyte.

A Mahon el Patron Miguel Portella con distintos generos.

A la costa de España y Cadiz el Patron Josef Sastre con almendron;

A Canarias, y Avena el Capitan Gabriel Serra con distintos generos.

A Canarias el Patron Jayme Capò con azeyte.

SIGUE EL TRATADO SOBRE GRANOS.

Con la libertad de la circulacion de *Granos*, el *Vendedor* halla su interès, y tambien le consigue el publico; porque à la fama del precio, todos concurren à vender, y logra con la concurrencia que el *precio* se ponga en lo justo.

No siempre el Labrador ni el dueño parciario de frutos pueden hacer por si la venta de ellos con ventaja, ni esperar los tiempos oportunos sus necesidades domesticas los plazos vencidos de sus deudas, la contribucion las derramas extraordinarias, ó gastos voluntarios les obligan à valerse de sus frutos.

FIN DEL EDICTO GENERAL.

Que en los Domingos, y dias de Fiesta no se

exerzan aquellas obras serviles , que se expresan en los referidos Mandamientos , y que los Rectores nos den noticia de los Eclesiasticos difuntos de su Parroquia , del Beneficio que gozaban , sus efectos, y rentas , así de su fundacion , como las corrientes, sus cargas , y Patronatos activos , y pasivos.

14. Y finalmente mandamos , y encargamos la observancia de las Constituciones Sinodales (que todos los Rectores deben tener en su poder) bajo las penas en ellas establecidas, como así mismo , que todos los Rectores , y Vicarios , y demas Personas Eclesiasticas, y Seculares, á quienes lo contenido en este nuestro Edicto toca, ó tocar pueda lo guarden, cumplan , y hagan cumplir, bajo las penas, que en los casos de infraccion , ú omision se impondrán á los omisos , ó culpados. Y para que llegue á noticia de todos, mandamos se publique, y fixe el presente en nuestra Santa Iglesia Cathedral, y en las demas de nuestra Diocesis en la forma acostumbrada. Dado en Palma , y Palacio Episcopal de Mallorca á veinte de Febrero de mil setecientos noventa.=
Pedro Obispo de Mallorca.— Por mandado del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo mi Sr.= *Dr D. Bartholome Rullan Presbitero, y Secretario de Camara.*

CONTINUA EL EXTRACTO DE LAS MEMORIAS

del Sr. de Puig.

Desde principios de Febrero de 1784. empezaron á entrar en esta Isla muchas porciones de trigo de que se necesitaba bastante , con cuyo motivo empezó á baxar su precio. Las malas providencias que se daban antes Prohibiendo la extraccion de este genero en las cosechas abundantes, poniendo tasa en las escasas, y no permitiendo la salida de los trigos forasteros quando llegaban al Puerto causaban los mayores perjuicios, se empeñaban en cantidades considerables los comunes, comian el pan muy caro, se trastornaba la quietud de muchos de los vecinos en los registros que se hacian en sus casas, y llegaban casi á ver los horrores del hambre: este invierno no obstante la mala cosecha proxima pasada , y que faltaba á esta Isla mas de 130000. fanegas de trigo, hasta que se verificase la proxima, como no se han permitido las providencias perjudiciales que antes se tomaban, no ha faltado ni falta trigo, pues con la libertad de su precio y libre entrada y salida se ha facilitado la abundancia.

CONCLUYESE EL REMEDIO PARA PRESERVAR LAS
aceytunas, de los daños que las causa el gusano llamado Corch.
Sacado de una Memoria moderna que se presentó á la Academia
de ciencias de Paris por M. Sieuve.

Añadiendo á las reflexiones hechas una memoria presentada á la Academia de Ciencias de Paris comprovada con algunas experiencias (no tan solamente de esta verdad sino de la eficacia del remedio) confirmaria y aclararia del todo este punto tan interesante; pero el corto tiempo no ha permitido el publicarla este año, y nos ceñiremos á dar el remedio para no defraudar al publico del bien que podra resultarle con saberlo.

Asegurado pues el lugar de donde sale el gusano, è impidiendole al que llegue al fruto se ha logrado el fin que se desea; esto se procurará aplicando en el mes de Abril solamente bajo de las ramas de los olivos (en Mallorquin *forcats*) una untura de brea preparada á modo de circulo que abraze todo el tronco del Arbol de unas 4. á 6. pulgadas de ancho (limpiando antes el polvo que huviese) si el Arbol tuviese dos, tres, ó mas, divisiones de ramos se aplicará la brea bajo de todas ellas, y de este modo se logrará el que este insecto no llegue sobre el arbol, y que las aceytunas permanezcan sanas las é intactas.

Este mismo remedio podrá aplicarse á todos los demas arboles, á cuyo fruto dañe qualquier insecto que suba por el tronco, con tal que estén aislados y que el insecto no pueda atacarles por otro lado.

Falta solamente enseñar el modo como se deve preparar la brea y es como se sigue.

Se pondrá dentro de un caldero.

4 libras de brea ordinaria.

2 onzas Bedelium.

2 onzas Assa foetida.

2 onzas de oro pimienta hecho polvos.

} dos especies de gomas.

Se cocerá todo esto una media ora; y al mismo tiempo, se calentarán quatro quintales de brea regular, hasta que esté derretida y entonces se hecharán dentro esta brea las drogas, y la otra brea preparada con ellas y se mesclarán entrambas, cuydarase despues de cerrarlo bien dentro de algun barril, tinaja ó algun otro lugar semejante y se guardara hasta el mes de Abril que es el tiempo en que deve aplicarse.

Esta brea preparada conserva su virtud mucho tiempo, pero lo mas seguro es componerla unos quince dias antes de aplicarla.